



Gerente de salmonera Cooke reitera críticas: “En Chile no existe certeza jurídica”

Andrés Parodi afirmó que la Superintendencia de Medio Ambiente intervino ante el Tercer Tribunal Ambiental para paralizar las faenas en dos de sus centros de cultivo, lo que calificó como “un acto verdaderamente abusivo”.

La Superintendencia de Medio Ambiente asestó un nuevo golpe contra la compañía salmonera Cooke Aquaculture Chile S.A. (de capitales canadienses), luego de que lograra paralizar las faenas de siembra de salmones de la empresa en los centros de cultivo Huillines 2 y Huillines 3, ubicados en la región de Aysén, mediante una acción judicial ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

Según informó la empresa, luego de meses de gestiones logró obtener las autorizaciones del Servicio Nacional de Pesca y de la Subsecretaría de Pesca para realizar su siembra anual en los centros Huillines 2 y Huillines 3, permisos que fueron obtenidos luego de acreditarse que se cumplían todas las normas ambientales y operacionales establecidas en la legislación vigente.

Sin embargo, a través de un comunicado, el gerente general de Cooke, Andrés Parodi, afirmó que “una vez enterada la SMA de que Cooke había obtenido las autorizaciones legales y reglamentarias, manteniendo la férrea oposición que el organismo ha sostenido en contra de la empresa y sin entregar ningún antecedente ni documento fundante, una abogada de la SMA, Katharina Buschmann, llamó telefónicamente al ministro del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, Carlos Valdovinos, para solicitarle dictara una autorización judicial de paralización de siembra, logrando así impedir el desarrollo de

las actividades productivas”.

Parodi asegura que “el llamado telefónico no acompañó ninguna prueba, antecedente ni fundamento técnico para sustentar la medida de paralización”.

El ejecutivo de la compañía salmonera agregó que “lo ocurrido esta semana es una prueba de que, al menos en materia acuícola, en Chile no existe certeza jurídica. Trabajamos por meses para obtener los permisos y con un simple llamado telefónico la SMA es capaz de paralizar dos centros de cultivo, lo que tiene un efecto devastador en la sustentabilidad y el empleo en estas unidades productivas”.

El gerente general de Cooke precisó que “hace algunas semanas, mediante un oficio firmado personalmente por el Subsecretario de Pesca, Julio Salas, el Estado de Chile nos confirmó que Cooke tenía razón en cuanto a las cantidades que podía sembrar, desvirtuando la posición de la SMA. A pesar de ello, en un acto verdaderamente abusivo, esta última entidad insiste en pasar por encima y desconocer las facultades de los organismos acuícolas especializados”.

Finalmente, Andrés Parodi agregó que “tenemos la voluntad firme y decidida de seguir trabajando en Chile, porque confiamos en que finalmente se hará justicia y se respetará la ley y el aporte al país del sector acuícola, que es la actividad económica principal en vastas regiones del sur de Chile”.